



## Salvamento Marítimo y la Federación Empresarial de Industrias Químicas firman un acuerdo de colaboración

- Permitirá facilitar la prevención y tratamiento de emergencias derivadas del transporte de productos químicos en el espacio marítimo español

27-jul-06. Salvamento Marítimo del Ministerio de Fomento y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) han firmado hoy un acuerdo que permitirá mejorar la prevención y tratamiento de las posibles emergencias durante el transporte de productos químicos peligrosos dentro del espacio marítimo español.

Este acuerdo, que ha sido suscrito en Madrid por el Director General de la Marina Mercante y Presidente de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, Felipe Martínez y el Vicepresidente y Director General de FEIQUE, Juan José Nava, permitirá el asesoramiento inmediato de la industria ante una emergencia por productos químicos en la mar.

Según este acuerdo, se crea un sistema por el que la industria química se compromete a suministrar información, datos y expertos esenciales para la conducción de una emergencia a través de Salvamento Marítimo. De este modo se conseguirá que la información fluya directamente desde la industria química hacia los centros de toma de decisiones.

Salvamento Marítimo actuará como Centro Español de Respuesta a las Emergencias que involucren mercancías peligrosas (CEREMMP). Tanto Salvamento Marítimo como FEIQUE se comprometen a colaborar activamente para la elaboración y mantenimiento de bases de datos y un sistema operativo que facilite la comunicación entre las empresas y las autoridades marítimas en la gestión de emergencias durante el transporte de productos químicos peligrosos.

Nota de prensa

También se realizará la difusión del convenio entre las autoridades competentes de las comunidades autónomas y se darán a conocer los cursos de formación relativos a riesgos, prevención y gestión de emergencias derivadas de incidentes con productos químicos en la mar.

Las empresas deberán tener definido un procedimiento para dar respuesta a la demanda de asesoramiento y ayuda solicitada por la autoridad competente ante este tipo de emergencias para que la respuesta sea lo más inmediata posible.

Ya existía, bajo la coordinación del Consejo Europeo de la Industria Química, del que forma parte FEIQUE, un acuerdo para la prevención de incidentes y accidentes de productos químicos peligrosos en el transporte terrestre y el correspondiente asesoramiento a las autoridades competentes. Mediante este acuerdo se puso en marcha el sistema denominado CERET (Centro español de emergencias durante el transporte) que firmaron el Ministerio de Interior y FEIQUE.

CORREO ELECTRÓNICO

[prensa.madrid@sasemar.es](mailto:prensa.madrid@sasemar.es)  
[prensa1.madrid@sasemar.es](mailto:prensa1.madrid@sasemar.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

FRUELA, 3  
28011 - MADRID  
TEL: 91 755 91 00  
FAX: 91 755 91 09

# Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

[prensa.madrid@sasemar.es](mailto:prensa.madrid@sasemar.es)  
[prensa1.madrid@sasemar.es](mailto:prensa1.madrid@sasemar.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

FRUELA, 3  
28011 - MADRID  
TEL: 91 755 91 00  
FAX: 91 755 91 09